

Caónica de París

Desde los Campos Eliseos

Colaboración especial de «Diario de Almería»

Hoy, día de San José, en el que este año cae la Caramba, empieza en la Cámara de Diputados, con la interpelación de H. Casals, el gran debate político sobre la actuación del clero francés en contra de las leyes laicas. En éste, como en todos los países, especialmente en los litinos, las discusiones parlamentarias que más apasionan, casi las únicas que suscitan interés, son las puramente ideológicas, porque se prestan como ninguna otra al torneo retórico, a la exhibición de dotes oratorias de los adversarios. Las que versan sobre temas concretos, en que entran cifras y estadísticas, no ofrecen al lucimiento personal el campo ilimitado de los debates en que las ideas generales lo son todo, en que ninguna o casi ninguna atención se concede a los hechos y sus concreciones numéricas o estadísticas. A éstos se les abandona a los técnicos, quienes saben y aducen toda suerte de datos y sacan de ellos consecuencias lógicas, mientras que por otros, que tan sólo exigen inspiración, memoria y facultad verbal, constituyen el privilegio de los ases de la palabra.

La discusión que hoy comienza tiene la virtud de haber apasionado de antemano, en pro o contra, todos los ánimos. Como el lector sabe, el clero francés se ha revuelto contra el Gobierno y le ha declarado la guerra en un documento que, a fuer de imparciales, hemos de decir no habla muy alto en favor de las cualidades intelectuales de quienes lo han redactado.

El rebano católico intransigente, guiado por sus pastores, obispos y arzobispos, se ha lanzado en una empresa que no le concita la mayor parte de las simpatías y cooperaciones de los católicos moderados, reflexivos y transigentes; cuando menos las del resto de los ciudadanos, no ya adversarios, sino simplemente tranquilos y amantes del orden.

Por otra parte, en cambio, ha tenido la eficacia de unir más estrechamente entre sí a todos los elementos verdaderamente avanzados y republicanos; republicanos, sobre todo, ya que la mayoría de los que llevan a cabo esta ofensiva contra el Gobierno latino, o a ella contribuyen, está formada por los reanistas... Aunque aparezca extraño en un país el que tan admirablemente le va con la república, hay aquí no pocos monárquicos, que parecen muchos más por la disciplina con que dan fe de vida y la violencia con que atacan al adversario.

Modelo de tal violencia es el documento episcopal a que hemos aludido, tanto en la forma como en el fondo. La resignación cristiana no ha sido, ciertamente, la inspiradora del mismo, ni la habilidad la condición de sus autores. Lejos de ajustarse al consejo evangélico «sed astutos como la serpiente y mansos como el cordero», no han tenido más astucia que la del topetazo de frente, como el del cordero que ha perdido toda mansedumbre.

Con semejante procedimiento no han podido bienquerarse la colaboración de algunas personalidades de extraordinario prestigio y gran combatividad, que no desean más que la oportunidad de poder colocar al actual gobierno en postura insostenible, para sustituirlo, por lo menos, derribarlo.

Así, la cooperación de M. Millerand o de M. Poincaré, que se hallan visiblemente en tal caso, no les es posible, a favor de tal estruendo y con tal diafanidad de miras. Tanto M. Poincaré—cuyo sincero patriotismo, completamente desinteresado es, por encima de toda discusión, si bien la oportunidad de mu-

chas de sus medidas sea harto discutible—, como M. Millerand—que, por mucho que haga, no puede suprimir de un trazo todo su pasado—, no podrían sumarse, en este momento, a los enemigos del Gobierno.

Uno y otro han proclamado repetidas veces, y siguen proclamando, la intangibilidad de las leyes laicas, como consustanciales a la vida misma de la República: sus partidarios les siguen, en su mayoría de buena fe y por que ven ellos los, a su manera, mejores sostenes de la institución republicana. De tal suerte un cambio de frente en dichas personalidades, al suponer el abandono de las convicciones republicanas, que toda la vida defendieron y a cuya fuerza impulsora debieron el haber llegado a los altos puestos que ocuparon, produciría el apartamiento de ellos de la mayoría de sus secuaces. Y ellos deben de comprenderlo perfectamente así cuando se abstienen.

El pueblo francés, al traer con abrumadora mayoría al poder al bloque democrático que hoy le gobierna, ha querido una situación clara, definida, en lo espiritual y en lo temporal.

El clero francés, con una sorprendente inadvertencia, plantea la lucha frente a frente, queriendo volver por sus fueros de modo violento, en vez de vegetar dulcemente en la tolerancia. El Gobierno francés, mandatario de su pueblo, recoge el guante, poniendo hoy a debate en la Cámara la interpelación del jefe del grupo radical-socialista. Tiene la palabra monsieur Cazals.

ANACAL

Notas de sociedad

Después de pasar unos días enfermo, se encuentra en período de convalecencia, nuestro repetible amigo, el excaide de esta ciudad, don Braulio Moreno Gillego.

Mucho celebramos la mejora de nuestro excelente amigo. —De Velez Rubio ha venido, el propietario de aquella localidad, don Juan Navarro Gonzalez.

—De Cantoria, llegó ayer don Joaquín Giménez Olmo.

—Para Adá marchó ayer don Juan López Liguera.

—Han venido de Alboloduy, el comerciante don Emilio Gándara Soriano y el propietario don José Paniagua Cómez.

—El ingeniero don José Kloze, ha venido de Huéneja.

—El abogado del Estado don Raimundo Pérez Hernández, llegó ayer procedente de Granada.

Lo que nos dice un espíritu diabólico

Un espíritu diabólico e invisible, que tiene la virtud mágica de saberlo todo y de informar de todo, porque penetra por las paredes de las oficinas y dependencias, llega a nuestra Redacción y nos avisa de un hecho no dado a luz, todavía.

Con un laconismo y con una precisión que hiela nos avisa de que el repartimiento vecinal de Doña María no sufrirá, no sufrirá nada más que un cambio de aparato, porque se prepara, lo que podría llamarse una solución armónica a fin de no derribar el engendro que la Junta repartidora quiere imponer a los vecinos del pueblo que contribuyen por el trabajo que prestan.

No queremos creer lo que nos previene el espíritu invisible, porque la solución que se pretende sería equivalente a sancionar una obra ilegal, dando patente de caciquismo a los que delinquieron vulnerando la ley y maltrataron a un pueblo que sufre y sobre todo a los ferroviarios de Doña María que son objeto de una tiranía que no tiene precedentes.

Si lo que el espíritu nos asegura, se realiza; ya pueden emi-

trar los funcionarios modestos que se ven perseguidos por Requena.

En el caso concreto de Doña María se impone un dilema: o es legal el reparto, o es ilegal.

Si es legal, no deben atenderse las reclamaciones hechas. Si es ilegal, no pueden admitirse componendas alguna. La Junta debe ser anulada. El reparto de be ser deshecho y los individuos que tanto atropellaron, deben ser entregados al Juzgado de Instrucción de Gérgal.

Esta es la única solución que puede admitirse, si el Tribunal Económico Administrativo quien con este saludable ejemplo, toma el prestigio y valor moral que necesita si es que alguna vez han de imperar la justicia y el Derecho. Otra cosa daría vida al caciquismo de reyezuelos de aldea.

A la vejez, celos y viruelas

Gaspar Calvo Marín, de sesenta años, está más loco que una cabra por Antonia Navarro Alonso, de cuarenta, que antes (no hace mucho), coincidieron en amores.

Gaspar busca a Antonia como si fuera un brillante coloso; y ella desdeñosa a las crías de su loco tormento, maldito si le hace caso.

Ayer fue Gaspar, de nuevo en busca de Antonia, a la casa de ésta, en el Barrio de Duimovich, y que no pasaría entre ellos, que Antonia se balanceó a Gaspar con furia salvaje, causándole varias erosiones en la cara y en el cuello.

La Guardia de Seguridad intervino, conduciéndolos a la Comisaría de Vigilancia.

Instrucción Pública

Se ha dispuesto que se fijen los derechos de examen que duran en el actual ejercicio o han de satisfacer los aspirantes que pretendan tomar parte en las oposiciones que se anuncian para la provisión de plazas que dependen del departamento de Instrucción.

Oposiciones a plazas dotadas con 5.000 pesetas o más, 75 pesetas; ídem de 4.000 a menos de 5.000, 50 pesetas; ídem de 3.000 a menos de 4.000, 40 pesetas.

Aparatos de Alumbrado, Calefacción y Cocina

OXO-GAS

(POR GASOLINA)

Unico y definitivo sistema, patentado, que resuelve en la ciudad y en el campo el problema de la luz y calor de manera

ABSOLUTA

Porque cada aparato es un productor de gas.

ECONOMICA

Porque la gasolina, único carburante que se emplea, sólo forma una pequeña parte (7 0/0) del gas de combustión, el cual se nutre con un 93 0/0 de oxígeno del aire—de aquí el nombre de OXO-GAS.

SEGURA

Porque la gasolina no puede jamás llegar al mechero sin pasar por el vaporizador que regula automáticamente la cantidad necesaria para la formación del OXO-GAS.

Todos nuestros aparatos son de limpieza automática y pueden trasladarse de un sitio a otro, estando encendido y volverse cuanto se quiera sin peligro alguno. Esto se garantiza solemnemente.

Oxo-Gas, S. A.

Delegación para Andalucía: ANGEL GARCIA DE CASTRO
DON PEDRO NUNO NUMERO 18, SEVILLA
BARCELONA MADRID
Cortés número 499 Barbieri, 1, dpto.

setas; ídem de 2.000 a menos de 3.000, 30 pesetas; ídem de menos de 2.000, 25 pesetas.

En las oposiciones restringidas para la mejora de sueldo en el escalafón del Magisterio, en las que se provean plazas de distintas dotaciones, se abonarán por los opositores del primer grupo (de 6.000 a 8.000 pesetas) y por los del segundo (3.000 a 5.000); 40 pesetas.

En las restringidas que se convoquen para el paso del segundo al primer escalafón se abonarán 25 pesetas.

—La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha señalado el mes de abril para la revista de presencia que deben pasar los jubilados y pensionistas del Magisterio, época igual que para las demás clases pasivas del Estado, si bien dichos perceptores lo harán ante las Secciones administrativas o alcaldes, según los casos, con sujeción a las condiciones y requisitos que determinan las disposiciones vigentes.

Siempre que lo ve le apalea.

Rafael Sedano Viciado, zapatero de oficio ha presentado denuncia contra Gaspar Vizcaino Flores porque siempre que le ve le pone los morros como tomates.

Agrega el denunciante que momentos antes de formular la presente denuncia ha sido traqueteado de tal manera por Gaspar, en plena calle de las Tiendas que le ha puesto el cuerpo como un bendo.

La herencia de un aristócrata

Comunican de Zaragoza que el conde de Valle Zalarza, fallecido hace pocos días, ha legado en su testamento, toda su fortuna para la repoblación forestal de España, creando una fundación, que correrá a cargo de la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid.

El usufructo de sus bienes lo lega a su viuda, y a la muerte de ésta serán realizados todos sus haberes para el fin mencionado.

La fortuna del aristócrata asciende a más de seis millones de pesetas en valores franceses

italianos y otros depositados en el Banco Hispano de Zaragoza, a más de extensas propiedades en América.

Nombra albacea de su testamento al exministro conservador señor Fernández Prida, a un cuñado suyo, al director de la Escuela de Montes y a un profesor designado por el claustro de la misma.

Un artículo de Gasset

Si el Estatuto prevalece, la nota de la Presidencia será un canto a la ilusión

«El Imparcial», publica un artículo del exministro don Rafael Gasset, en el que se ocupa del Estatuto provincial, recientemente publicado.

Dice que la nota del marqués de Estella está de acuerdo con el y con lo que tiene manifestado siempre en la Prensa, en el mitin y en el Parlamento.

Cree que es necesario auxiliar a la industria catalana, pero preservándola del absurdo separatismo.

Aplauda la supresión de la Mancomunidad catalana, pero pone algunos reparos a los conciertos provinciales que el Estatuto sanciona, ya que en algunos casos, y sobre todo en Cataluña, podían representar un peligro mayor que el de la Mancomunidad.

La región no se trata en el Estatuto sólo en el aspecto local, sino que se le atribuyen ciertas facultades que harían, si se extendieran, que se constituyera dentro del Estado un subestado, y los alcances de esa disposi-

ción en ciertas regiones, son, por conocidos, ociosos de señalar.

Si el Estatuto prevalece en su forma actual, la nota del marqués de Estella será un canto a la ilusión de haber acabado con el foco absurdo del nacionalismo.

El régimen de carta interprovincial, dada la propensión a localismo que se siente en nuestro país, puede tener repercusiones perturbadoras.

Es de celebrar que al no tener en frente un obstruccionismo en las sesiones de Cortes, que consumirían buen número de éstas, el Estatuto haya podido ser aprobado en breves días, pero no cree lícito que no se permita comentar algunas de sus partes señalando con lealtad los lunares que en él se noten.

DE TOROS

La inauguración

El cartel para la novillada del día 12 de abril (domingo) de Pascua de Resurrección ha quedado ultimado por la Empresa en la forma siguiente:

Seis novillos de la ganadería de Antonio Guerra (famosa en todas partes, y más aquí en donde se han lidiado dos corridos muy bravos en feria y una novillada con picadores) que estarán lidiados Joaquín Casañas, «Parejito» (cuyo éxito el domingo en Madrid comenta unánimemente la Prensa de la corte) y Andrés Gago «Sevillanito».

La combinación de toros y toreros, merecerá seguramente el aplauso del público.

Daniel de NAJERA

EN LA AUDIENCIA

Vista de la causa de Nacimiento sobre asesinato y robo

El Fiscal pide dos cadenas perpétuas

Ante la Sala segunda de nuestra Audiencia, continuó ayer, en medio de la mayor expectación, la vista de la causa del crimen de Nacimiento.

Informaban ayer mañana las defensas de los procesados, y esto produjo el interés natural, congregando en el lugar de la vista a un público numerosísimo que invadía materialmente el local, esforzándose por recoger cuantos alegatos pudieran presentar los letrados en descargo de sus defendidos.

La defensa de Alfredo, a cargo del veterano juriconsulto Dr. Romero del Castillo, pronunció un razonado y metódico informe, tratando de atribuir sólo a su patrocinado la culpabilidad del robo, en el complejo delito que se dilucida.

Acto seguido hace uso de la palabra el culto y elocuente Letrado y Catedrático don Miguel Hernández Cerrá, que tiene a su cargo la defensa de uno de los procesados, Juan Ferre Caballero.

Este informe despierta en la Sala y en el público extraordinario interés. La incertidumbre con que se dibuja en este proceso la figura delincente del procesado Ferre, sobre el cual gravitan contradictorias razones de excusación e inculpación—todas ellas de gran peso—, justifica la manifiesta ansiedad con que el público espera la disertación de su ilustre defensor.

Comienza éste su brillantísima oración trazando una especie de diseño previo, a cuyas normas ha de ajustarse su exposición razonada y metódica. Analiza, rebatenuos con elocuencia y precisión admirables, todos los supuestos cargos que militan en contra del procesado Ferre. Hace un minucioso estudio comparativo entre las declaraciones prestadas en su contra por el otro procesado, y de las que en su favor se han alegado por el mismo, determinando las

causas de las unas y de los otros, para concluir con innegable precisión, que existe una perfecta uniformidad en las exculpaciones del Alfredo, contra el Ferre, mientras que en las que le acusan se advierte una versatilidad que hacen de todo punto dudosa la veracidad de esas declaraciones.—Esa versatilidad, añade, son consecuencia obligada del carácter anormal y toronado del procesado Alfredo, cuyas características describe con abundancia de razones, del mayor sabor científico dentro del grupo de las teorías psicopáticas.

Pasa después a demostrar la imposibilidad de que el Ferre pudiera hallarse de acuerdo con el Alfredo, ni de palabra ni por escrito, para la comisión del crimen. Los alebrotos que demuestran la imposibilidad de que el Ferre, pudiera intervenir en el delito, dada la hora a que éste se cometió y las demás en que fue visto el inculcado por todo el pueblo de Nacimiento.

Analiza con abundancia de justificantes la conducta irrefutable que el Ferre ha observado en los diversos servicios que en la Compañía de Ferrocarriles viene prestando, y después de manifestar las diversas recompensas de que ha sido objeto, por sus superiores, pasa a ocuparse de la imposibilidad de que se interpreten como pruebas adversas a su defendido, la famosa americana manchada de sangre, que hasta la saciedad quedó probado no era suya, y cuantos cargos, pudieran ensombrecer la inocencia de su defendido.

Alega por último, que ni uno sólo de los objetos producto del robo se hallaron en poder de su patrocinado, sino del Alfredo, como así mismo el resultado de la inspección ocular practicada por el juez, al incoarse el sumario, donde sólo se encontró una huella delatora de pisadas correspondientes a un sólo hombre que calzaba alpargatas mientras

VIDA MUNICIPAL

Reclamando lo suyo

Don Fernando García del Pino, interesa del Ayuntamiento de Almería, que se le abonen 300 pesetas, que se le adeudan por alquiler de la casa de su propiedad, número 3, de la calle de Gozález Garbin. También reclama las deudas que el Ayuntamiento les hace, los señores siguientes: Don Manuel César, 689 pesetas; don Diego Romero Pérez, 798'25; don Rafael Camacho Morcillo, 1.018'75; y don Miguel Naverro, 5.600I y don Francisco Granero Leal, 397'05 pesetas.

Autorizaciones

Han solicitado autorización para edificar y reparar edificios los señores siguientes: Don Andrés Casinello en la antigua tienda «El Candado» y Doña Carmen Algarra Muñoz, en la Rambla de Afareros.

Solitud

Doña María de la Trinidad Rull, maestra interina de una escuela de nueva creación solicita se consignen en los nuevos presupuestos la cantidad correspondiente para alquileres de la casa-habitación.

ESCOZ FOTOGRAFO

Retratos de todas clases. ALMEDINA, 42 principal

Noticias generales

Línea de automóviles

Por don Francisco Sánchez Vivas, don Ramón Pinos Alvarez y don Guille. mo Abad Rodríguez, se ha solicitado el permiso necesario para el establecimiento de una línea de automóviles entre Almería y varios pueblos del río, entre ellos Viator y Pechina.

Subasta

En el Cuartel de la Guardia civil se subastará un caballo de desecho el día primero de abril.

En la provincia

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Sierro, Felix, Darical y Laujar, se encuentran expuestos al público sus respectivos presupuestos municipales.

En las de Lucainena y Doña María, el padrón de Cédulas per sonales.

En la de Batares, el padrón de industrial y de habitantes.

En la de Instinción, Bedar y Ocaña, el repartimiento general de utilidades.

Camino vecinal

El Ayuntamiento de Huécija solicita la creación de un camino vecinal que partiendo de dicho pueblo empalme con la carretera de Gádor a Laujar.

Concurso

Se anuncia un concurso para la provisión de la plaza de subdelegado de medicina del partido de Sorbas.

Plazas vacantes

La Comandancia de Marina anuncia la provisión de tres plazas de Prácticos de este puerto entre capitanes y oficiales de la Marina mercante.

Fiscalías vacante

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Huercal de Almería.

Veterinario

En Garrucha se encuentra vacante la plaza de veterinario titular e inspector de carnes.

Denuncia

La Guardia civil de Viator, ha denunciado a los pastores Juan Asensio Sánchez, Indalecio Molina Aguilera, Francisco Barón Jurado, Antonio Sánchez Cruz y Antonio Felices Hernández por pacentar ganado en el paraje denominado «Los Arenales».

INTERESANTE

Serrín de corcho a cinco reales fanega.

Si el pedido es de importancia se bonifica el 5 por 100.

Informará: Luis López, Cantares, 6. ALMERIA

Información telegráfica y telefónica

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% interior.	7'115
Id. 5% amortizable.	9'580
Id. 4% idem.	9'050
Banco de España.	5'710
Español de Crédito.	17'310
Tabacalera.	23'400
Londres a la vista.	3'350
París a la vista.	3'700
Dolar	700

Audiencia Regia

El General Jordana estuvo en Palacio despachando con el Soberano.

El Monarca recibió en audiencia a los señores que componen la Junta Directiva de las fiestas del centenario de la Catedral de Toledo, los cuales fueron con el propósito de invitar al Rey a que asista a dichas fiestas que se celebrarán en la Catedral ofreciéndole la presidencia de honor.

Don Alfonso la aceptó prometiendo a los comisionados asistir al acto.

Mas tarde recibió a varias personalidades del elemento civil.

La Reina Victoria recibió a varias damas de la aristocracia y al Embajador de Francia.

La Guardia de Palacio

Ayer montó la guardia de Palacio fuerzas de la Guardia Civil de Infantería y Caballería.

Don Alfonso recibió al agregado a la Embajada de España en la Argentina el Ingeniero don Luis I'equeno.

Pésame a la familia de Romeo

Los reyes enviaron un sentido pésame a la familia del ilustre periodista fallecido don Leopoldo Romeo.

En la Presidencia

Con el marqués de Magaz han despachado los subsecretarios de Estado Gobernación y Fomento, asuntos diversos de sus departamentos ministeriales.

Recibió el presidente, la visita del Cardenal primado Beig, al cual acompañaba una comisión.

Más tarde, desfilaron por la Presidencia el doctor Maestre para tratar asuntos de Instrucción Pública, el nuevo Gobernador de Logroño, el coronel Faajul, el exdiputado reformista señor Solano y una Comisión formada por el conde de Casal y Polo Benito para hablarle de las fiestas de conmemoración del centenario de Toledo.

También despacharon con Magaz los señores Calvo Sotelo y Bahamonde.

Llegada de los restos de Ganivet

Como se había anunciado ayer llegaron a la Corte los restos del insigne escritor Ganivet.

A pesar de haberse anunciado que las clases se suspenderían a las once de la mañana en todos los centros oficiales en ninguno de ostos hubo clases, acudiendo a recibir a la estación los restos de Ganivet, todos los estudiantes gran número de Comisiones oficiales universitarias elemtos de la intelectualidad y la Colonia granadina en Madrid.

El féretro fué llevado en hombros por los estudiantes, dando escolte una gran machedumbre. Los estudiantes llevaban banderas de sus respectivas facultades.

A la salida de la Estación la Banda de música municipal interpretó una marcha fúnebre.

La comitiva se dirigió desde la estación del Norte a la Universidad Central depositándose en el Parainfo los restos de Ganivet. En este sitio se celebrará una sesión necrológica.

El acto que resultó solemnisimo fué presenciado por un inmenso gentío desde la calle.

Después que se celebre la velada necrológica, con la misma solemnidad se trasladarán los restos a la Estación de Mediodía para continuar el viaje a Granada.

En la estación se hará cargo de los restos de Canivel la comisión de Granada que será la encargada de darle escosta hasta el punto de destino.

La Cámara de Comercio de Madrid

La Cámara de Comercio ha acordado elevar un escrito al Directorio, lamentándose de que se acentúe la tendencia de gravar el sistema tributario multiplicando los impuestos.

Actor gravísimo

Ha sufrido un ataque gravísimo de hemiplegia el gran actor Pepe Santiago.

Su situación es desesperante.

Las escuelas laicas

La Agrupación femenina Socialista ha habierto una suscripción para el sostenimiento de las Escuelas laicas.

Sanchez Guerra enfermo

Se encuentra enfermo, guardado cama, el jefe de los conservadores, don José Sánchez Guerra.

Reunión del Directorio

El Directorio levantó la sesión a las nueve de la noche.

Se aprobaron varios expedientes sobre reposición de cables telegráficos y carreteras.

Fermidable incendio

Comunican de Chicago haberse declarado un violento incendio en el bosque Dacorts, resultando seis muertos.

Llegada de Carrasco

Procedente de Málaga y de regreso de Marruecos llegó a Madrid el coronel González Carrasco.

En la estación le aguardaban varios amigos y compañeros de su misma promoción.

Gonzalez Carrasco está propuesto para su ascenso a general.

ral por su brillante comportamiento en las últimas operaciones realizadas en Marruecos. en el sector de Laracha por este brillante jefe.

La propuesta de ascenso lo ha hecho el general Primo de Rivera.

Nueva Diputación de Barcelona

Han sido nombrados los diputados en Barcelona, quedando constituida la Corporación provincial.

Figuran entre ellos los señores Sala, Figols y Marianao.

Grave accidente

Dos celadores topográficos reparaban un cable en Barcelona. Repentinamente sufrieron una descarg, resultando uno muerto y otro gravísimo.

Ceremonia fúnebre

En Tarragona, y con asistencia del capitán general y otras personalidades, han sido trasladados a la catedral, los restos de Aatolin López Peláez.

El féretro fué depositado en la capilla de San Fructuoso.

El Ayuntamiento ha celebrado una sesión necrológica.

Los camareros de Sevilla

Comunican de Sevilla, que los camareros han pedido a los patronos les concedan el diez por ciento de los beneficios, suprimiéndose en su lugar, las propinas.

Para ir a Méjico

El Gobierno de Méjico participa que para la entrada en su territorio, precisa haber sido vacunado y revacunarse a la llegada.

La flota Bermeo

Se ha desmentido en Bilbao que la flota Bermeo se vendiera. Créese que se entregará a la Unión Minera como pago de las deudas que hace a dicho Banco.

La presidencia ha facilitado una Nota, afirmando que el procesamiento de las asociaciones de inquilinos en varias pobla-

ciones, lo motivó el haber dirigido un telegrama injurioso al juez municipal de Sevilla por que dictó una sentencia de desauicio.

Hundimiento en el Metropolitano

En el Paseo de San Vicente se ha verificado un hundimiento en las obras, del Metropolitano.

Dada la gran extensión que el hundimiento abarca produciendo gran alarma.

Los obreros advirtieron la catástrofe, poniéndose a Salvo.

Se ha suspendido la circulación de tranvías a la estación del Norte.

Periodista fallecido

Ha fallecido en Madrid el Periodista José María Rey.

Efectos de la nieve

Dicen de Oviedo que continúa la interrupción de trenes al Puerto de Pasajes.

El correo y el rápido que salieron de Oviedo el día 25 continúan detenidos en Busdongo, sin poder avanzar ni retroceder.

La nieve alcanza una altura de cuatro metros.

Un naufragio

Comunican de Bilbao que el vapor inglés «Roche» se ha hundido, con motivo de haberse abierto una vía de agua.

Repatriación de tropas

A bordo del vapor «Sister» ha salido de Ceuta para Valencia el batallón expedicionario de Aragón, con destino en Zaragoza y una compañía de intendencia.

Para San Sebastián salieron dos baterías de costa, Para León ha salido el batallón de Burgos.

En breve embarcarán para la Península otras fuerzas. La despedida ha sido entusiasta.

Noticias

Dicen de Melilla que en la carretera de Nador volcó una camioneta, resultando un muerto. Diez y ocho viajeros quedaron heridos gravemente.

En el patio de una casa ha caído una bomba, matando a veinte moros que se hallaban refugiados.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

El profesor Enrico, hizo anoche su segunda presentación obteniendo un nuevo éxito.

En todas las experiencias de hipnotismo, sugestión, sonambulismo y transmisión del pensamiento, fué tan preciso, tan manifiestamente exacto, que causó la admiración de los espectadores.

Dada la índole de las personalidades que intervinieron en algunas de las experiencias entre las que se contaron el general gobernador el juez de instrucción de Beza, don José Miura, y algunas otras, no cabe dudar, ni por un instante de la realidad y mérito de sus trabajos.

Anoche ipnotizó a un individuo incrédulo que hoy irá a las seis menos cuarto de la tarde en busca del Profesor Enrico.

Dicho individuo, asistirá puntualmente a la hora indicada a to que realizará a expensas de la voluntad del notable sugestionador.

Esta noche, incendio Real de un teatro.

Instrucción pública

Creación de escuelas

Por la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, ha sido remitido a la superioridad el expediente incoado por el Ayuntamiento de Berja solicitando la creación de varias Escuelas en aquel término municipal.

Posesiones

Con fecha 16 del actual se ha posesionado de su cargo la Maestra de Benitorafe «Taha» doña Juliana Peña Terceder.

También y con fecha 28 de los corrientes, se ha posesionado de una de las Escuelas nacionales de Velez Blanco la Maestra propietaria nombrada en virtud de oposición doña Cecilia Blanca Pérez.

María trae en jaque a Felisa

Felisa Sella García se ha posesionado en la Comisaría de Vigilancia para denunciar lo que le ocurre y dice:

María Vicente es una vecina mía que me persigue de muerte, no dejándome salir a la calle, ni aun para lo más perentorio.

Tan pronto como las narices a la puerta, me insulta de tal modo, que promueve un escándalo formidable, siempre que se le antoja.

Termina Felisa diciendo que así no puede vivir, y que espera de la autoridad ponga freno a la lengua de su vecina que jamás llegó a moverla para nada bueno.

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OCULISTA Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 y DE 3 a 5. Boulevard del Principe, 79.

Dr. Eduardo Pérez Lano

el Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico. CONSULTA: Calle de Eduardo Pérez, 5.

SE VENDE UN PIANO

marca López y Grifo en perfecto estado y buenas condiciones de precios. Informarán Fábrica de Tejidos calle de Murcia.

El Montañés

a guenzos - Comidas - Cerveza

PERFIL DEL DIA

La vecindad, cuando es buena, no se paga con todo el oro del mundo; pero cuando es mala, nada hay tan expuesto ni tan pernicioso como ella. Y en este caso se encuentran Felisa Sella y María Vicente.

Dice María—denunciante de los hechos—que la Sella no tiene freno en la lengua. Esto, será o no verdad, porque está bien demostrado que Felisa tiene frenillo en la lengua como todos los humanos, pero la denunciante insiste en que aunque tenga frenillo, o el frenillo no obedece, o la Sella no lo quiere echar a tiempo. Y lanza contra ella todas las esperanzas que puede comprender un texto de Zoología, experimentando como el viejo Escopo de las inmortales fábulas, una gran delectación escogiendo entre esta fauna, los tipos irracionales de la «zorra» y las «gallinas», si bien superando a éstas. Claro está que la denunciante no lo explicó de este modo, pero lo dejó entender.

Peor que lo que a María le ocurre, con su vecina Felisa, le pasa a Sedano el zapatero, con su convecino Gaspar que le dá unas tundas que lo pone negro. Más entiéndase bien que aquí el negro no es Gaspar, sino Sedano a consecuencia de los golpes que le atiza el primero.

Y a Sedano, los golpes de Gaspar, maldita la gracia que le hacen.

ORESTES

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y Kóforo para vencer. Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recibir todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas

P. Ganalejas (Antes Flores)

Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Bollo de Leche (llamado Suizo) y el Bollo Amsterdam

H. Los Alamos

Plaza de San Sebastián núms. 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 2'50 hasta 4 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

Corsés y Fajas

Juana Navarro y sobrinna geles Escobar

MANZANA 2 segundo piso esquina a Tarrano

Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo
Conde Oñalía número 14
AL LADO DE LA CASA DE CORREOS

Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bollos de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, calientes también por mañana y noche. El célebre pan de Viena, bollos franceses de agua, especiales para manteca.

Mantecados, roscos de aguardiente y ensaimadas fabricados al día. Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 1.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa.

Se reparte a domicilio con toda puntualidad.

Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trans-Oceánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS



El vapor correo saldrá del puerto de Almería el día del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos ptas. 580'00. Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00.

Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gay Padilla.—Calle de Gerona, número 22

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo y 60 el medio kilo.

Aspectos y pedidos a: Administración de la Información Agrícola.—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado, número

Casa Ferrera

Martínez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Muebles baratos

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

CERVEZA PILSEN

EN BARRILES
Embotellado gran lujo marca "Epdor"

José Toro García

año Cristo 2111

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA
Rambla de Alfarcos, 4

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curar el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Carbones

Cardiff 1.º Almirantezgo grueso cribado y menudo

Antra, inglesa COBBLES

Carbón, francés inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona 3

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Consignatario de los señores Industrias, Eabel y Nervión
Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

LOS MEJORES CALSADOS SON LOS DE GOMA

Los mejores calzados son los de goma

Sección de calzado de goma
Pescadores 40

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los males del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

- Dolor de Estómago
- Diarreas en Niños
- Dispepsia
- Acidias y Vómitos
- Inapetencia
- Flatulencias
- Estreñimiento
- Dilatación y Úlcera del Estómago
- Disenteria

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y destición. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matias Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su costo, como lo de muestra en el detalle de artículos que hace a continuación:

Verdaderos saldos a precios increíbles

Chales punto de 15 pesetas a	11'00	Pellicas paño extra de 50 a	30'00	Lana novedad 90 c/a	1'00
felpa lana y seda de 45 a	15'00	Camisas percal varias clases de 8 pesetas a	6'00	Melton 70 c/a de 1'75 metro a	1'25
Peterinas lanas en colores combinados de 10 ptas. a 4'00	4'00	Gamuzas para abrigos 140 c/a de 8 pesetas metro a	5'00	Franela piqué de 1'50 »	1'00
Un lote de echarpes y nubes negras	1'50	Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a	4'50	Crespón francés para vestidos de 1 metro . metro	0'75
Jerseys punto de lana a precios tirados		Lana novedad cuadros de 10 a	7'50	Franela dos piques camisas de 1'50, 25 pst.	1'00
Medias punto inglés en todos los tamaños desde	0'50	Por 12 pesetas un corte de vestido lana chagal		Granité negro superior a	0'75
Abrigo gamuzas niña de 30 pesetas	12'50			Pana cordele a	2'50

POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

o surtido en pieles, abrigos, jerseys echarpes, mantas de viaje, covertores, bufandas de seda, asurakan y lana, colchas seda, mantelerías bordadas, juegos de cama, nova, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, juegos de cristianar, gorros y toda clase de ropa blanca confeccionada, quijasles y paraguas para señora y caballero, velos, mantos desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Ultimas novedades en astreñanes, felpas seda, gamuzas lisas y estampadas, lanas y fantasías cuadros y en dibujo chagal, charpes seda e infinidad de artículos toda abase

PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en melton cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y sargas negras.

Abrigos confeccionados, pellicas, traajes y gabardinas, camisas percal y popelín, puños, cuellos y corbatas tirantes y ligas,

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, bonitos y expeditivos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17

ALMERIA